

INFORME SOBRE EL CONTENIDO DEL SOBRE C DE LAS OFERTAS PRESENTADAS PARA EL CONCURSO CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 20/2023 (SERVICIOS DE CONSULTORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA CORRECTA GESTIÓN, EJECUCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LAS ACTUACIONES VINCULADAS AL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA, FINANCIADO CON LOS FONDOS EUROPEOS NEXT-GENERATION (PRTR-NGEU), PARA SOCIEDAD MUNICIPAL AGUAS DE BURGOS S.A.)

El Consejo de Administración de la Sociedad Municipal Aguas de Burgos S.A., en sesión celebrada el día 27 de noviembre de 2023, acordó aprobar por mayoría, los Pliegos de Condiciones que servirían de base al concurso para la contratación del Servicio de Consultoría y Asistencia Técnica para la Gestión y Tramitación de la subvención concedida a la Sociedad Municipal Aguas de Burgos S.A. en la Primera convocatoria de subvenciones (2022) en concurrencia competitiva de proyectos de mejora de la eficiencia del ciclo urbano del agua en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PERTE Digitalización del Ciclo del Agua), mediante procedimiento abierto con pluralidad de criterios, por un presupuesto base de licitación de 308.550,00 € I.V.A. incluido y una vigencia del contrato de 30 meses con posibilidad de prorrogar por 4 periodos de 3 meses cada uno de ellos.

Con fecha 19 de febrero de 2024 se llevó a cabo la apertura del SOBRE C.- PROPOSICIÓN ECONÓMICA Y CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS SEGÚN AUTOBAREMACIÓN, y sobre el particular se emite el presente **informe** de las memorias presentadas por las siguientes empresas:

| | Documento | Solicitante |
|----------------------------------|-----------|---------------------------------|
| <input checked="" type="radio"/> | A31419773 | ZABALA INNOVATION CONSULTING.SA |
| <input type="radio"/> | B87352340 | AUREN CONSULTORES SP SLP |

Criterios objetivos valorables automáticamente, hasta 30 puntos:

Se valoran los siguientes apartados según las siguientes puntuaciones máximas:

- Calidad de la Asistencia Técnica, hasta 21 puntos:
Se valorarán las asistencias presenciales a las reuniones semanales de seguimiento por encima del mínimo establecido de 1 al mes, otorgándose 7 puntos por cada asistencia presencial (de duración mínima de una jornada laboral de 7 horas), semanal-adicional al mes, durante todos los meses de duración del contrato.
- Valoración del equipo de trabajo, hasta 9 puntos:
Se valorará con 1 punto por cada consultor especialista que cumpla con los requisitos mínimos de solvencia, por encima del número mínimo requerido en la cláusula 8ª, hasta un máximo de 9 puntos.

Valoración de los criterios objetivos valorables automáticamente de AUREN CONSULTORES SP, S.L.P.

El licitador presenta la siguiente tabla de autobaremación:



ANEXO I - TABLA DE AUTOBAREMACIÓN

| CALIDAD DE LA ASISTENCIA TÉCNICA | |
|--|----------|
| ASISTENCIAS PRESENCIALES POR ENCIMA DEL MÍNIMO Número de asistencias presenciales a las reuniones semanales de seguimiento por encima del mínimo establecido de 1 al mes, otorgándose 7 puntos por cada asistencia presencial (de duración mínima de una jornada laboral de 7 horas), semanal-adicional al mes, durante todos los meses de duración del contrato. | 3 |
| VALORACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO | |
| CONSULTORES ESPECIALISTAS POR ENCIMA DEL MÍNIMO Número de consultores especialistas que cumplan con los requisitos mínimos de solvencia, por encima del número mínimo requerido en la cláusula 8ª, se valorará con 1 punto por cada consultor por encima del mínimo, hasta un máximo de 9 puntos. | 9 |

En Madrid a 15 de enero de 2024.

00839604N
 EDUARDO
 ROMERO (R:
 B87352340)

Firmado digitalmente por
 00839604N EDUARDO
 ROMERO (R: B87352340)
 Fecha: 2024.01.15 12:55:20
 +01'00'

Fdo.: D. Eduardo Romero Maté

El cumplimiento de los requisitos mínimos de solvencia de los consultores especialistas, tras la revisión de la documentación aportada por el licitador, es el indicado en la siguiente tabla:

| AUREN CONSULTORES SP, S.L.P. - SOLVENCIA CONSULTOR ESPECIALISTA ADICIONAL | | | |
|---|---|------------------------------------|--|
| CONSULTOR ESPECIALISTA | TITULADO UNIVERSITARIO PRIMER, SEGUNDO O TERCER GRADO | 5 AÑOS EXPERIENCIA FONDOS EUROPEOS | PRESENTACION 1 PROYECTO CICLO DEL AGUA (MRR) |
| ADRIANA PASCUAL RODRIGUEZ | Acredita cumplimiento | Acredita cumplimiento | Acredita cumplimiento |
| ANA ISABEL GIL MUÑOZ | Acredita cumplimiento | Acredita cumplimiento | Acredita cumplimiento |
| ANDREA CASTILLO ROMERO | Acredita cumplimiento | Acredita cumplimiento | Acredita cumplimiento |
| LUCIA AZANZA GARCIA | Acredita cumplimiento | Acredita cumplimiento | Acredita cumplimiento |
| MARIA ANGELES JURADO MORENO | Acredita cumplimiento | Acredita cumplimiento | Acredita cumplimiento |
| MARIA LUISA DIAZ CASTAÑO | Acredita cumplimiento | Acredita cumplimiento | Acredita cumplimiento |
| MARIA TERESA FERRER ORSINI | Acredita cumplimiento | Acredita cumplimiento | Acredita cumplimiento |
| MARTA MARIA ALONSO MANCHADO | Acredita cumplimiento | Acredita cumplimiento | Acredita cumplimiento |
| VANESA CARCEL MARTINEZ | Acredita cumplimiento | Acredita cumplimiento | Acredita cumplimiento |

Las puntuaciones obtenidas por AUREN CONSULTORES SP, S.L.P. son las siguientes:

- **21 puntos** por 3 asistencias presenciales a reuniones de seguimiento por encima del mínimo.
- **9 puntos** por 9 consultores especialistas por encima del mínimo que cumplen con los requisitos mínimos de solvencia.
- PUNTUACION TOTAL OBTENIDA: **30 puntos**

Valoración de la Memoria y Programa de Trabajo de ZABALA INNOVATION CONSULTING, S.A.

El licitador presenta la siguiente tabla de autobarefacción:



ANEXO I

TABLA DE AUTOBAREMACIÓN

| CALIDAD DE LA ASISTENCIA TÉCNICA | |
|---|---|
| ASISTENCIAS PRESENCIALES POR ENCIMA DEL MÍNIMO Número de asistencias presenciales a las reuniones semanales de seguimiento por encima del mínimo establecido de 1 al mes, otorgándose 7 puntos por cada asistencia presencial (de duración mínima de una jornada laboral de 7 horas), semanal-adicional al mes, durante todos los meses de duración del contrato. | 3 |
| VALORACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO | |
| CONSULTORES ESPECIALISTAS POR ENCIMA DEL MÍNIMO Número de consultores especialistas que cumplan con los requisitos mínimos de solvencia, por encima del número mínimo requerido en la cláusula 8ª, se valorará con 1 punto por cada consultor por encima del mínimo, hasta un máximo de 9 puntos. | 9 |



Consultores adicionales: Daniel Echevarría, Andrés Flores, Irune Mato, Marian Pereira, Carmen Falante, Carmen León, Pablo Salvo, Rosa Hurtado y Rosa Segura.

zabala
 Firmado digitalmente por 846375090 ANE-ICA ZABALA S.L. (633419773) fecha: 2023.01.11 14:00:13 -01:00

El cumplimiento de los requisitos mínimos de solvencia de los consultores especialistas, tras la revisión de la documentación aportada por el licitador, es el indicado en la siguiente tabla:

| ZABALA INNOVATION CONSULTING, S.A. - SOLVENCIA CONSULTOR ESPECIALISTA ADICIONAL | | | | |
|---|---|------------------------------------|--|---|
| CONSULTOR ESPECIALISTA | TITULADO UNIVERSITARIO PRIMER, SEGUNDO O TERCER GRADO | 5 AÑOS EXPERIENCIA FONDOS EUROPEOS | PRESENTACION 1 PROYECTO CICLO DEL AGUA (MRR) | JUSTIFICACIÓN NO CUMPLIMIENTO |
| DANIEL ECHEBARRIA SEGUROLA | Acredita cumplimiento | NO Acredita cumplimiento | Acredita cumplimiento | Acredita 4 años de experiencia, entre enero de 2019 y enero de 2022, en proyectos europeos. |
| ANDRES FLORES HINOJOSA | Acredita cumplimiento | NO Acredita cumplimiento | Acredita cumplimiento | No acredita experiencia en proyectos financiados con fondos europeos. |
| IRINE MATO VAREJA | Acredita cumplimiento | NO Acredita cumplimiento | Acredita cumplimiento | Acredita 2 años y 1 meses de experiencia, entre septiembre de 2019 y octubre de 2021, en proyectos europeos. Acredita 2 años y 4 meses de experiencia, entre octubre de 2021 y enero de 2024 (fecha de la oferta), en proyectos nacionales e internacionales, sin especificar si son proyectos europeos. |
| MARIA ANTONIA PEREIRA GONZALEZ | Acredita cumplimiento | NO Acredita cumplimiento | Acredita cumplimiento | Acredita experiencia como técnico de gestión de I+D y consultora de I+D desde el año 2011, sin identificar si se trata de proyectos financiados con fondos europeos ni los periodos de dicha experiencia. |
| MARIA CARMEN FALANTE | Acredita cumplimiento | Acredita cumplimiento | Acredita cumplimiento | |
| MARIA CARMEN LEON HIDALGO | Acredita cumplimiento | NO Acredita cumplimiento | Acredita cumplimiento | Acredita experiencia como técnico de I+D+i y consultora en gestión de I+D+i desde el 01/09/2012, sin identificar si se trata de proyectos financiados con fondos europeos ni los periodos de dicha experiencia. |
| PABLO SALVO BARCO | Acredita cumplimiento | NO Acredita cumplimiento | Acredita cumplimiento | Acredita 3 años y 5 meses de experiencia, entre noviembre de 2017 y marzo de 2021, en los que acreditar haber participado entre otros, en proyectos europeos. |
| MARIA ROSA HURTADO RODRIGUEZ | Acredita cumplimiento | NO Acredita cumplimiento | Acredita cumplimiento | Acredita 9 meses de experiencia, entre septiembre de 2014 y marzo de 2015, en proyectos europeos. Acredita experiencia como consultora en gestión de I+D+i desde julio de 2015, sin identificar cuáles son los proyectos financiados con fondos europeos ni los periodos de dicha experiencia. |
| ROSA DE LIMA SEGURA PEREGRINA | Acredita cumplimiento | NO Acredita cumplimiento | Acredita cumplimiento | Acredita experiencia como consultor técnico de proyectos de I+D+i y consultor en gestión de I+D+i desde el 05/10/2017, sin identificar si se trata de proyectos financiados con fondos europeos ni los periodos de dicha experiencia. |

Las puntuaciones obtenidas por ZABALA INNOVATION CONSULTING, S.A. son las siguientes:

- **21 puntos** por 3 asistencias presenciales a reuniones de seguimiento por encima del mínimo
- **1 punto** por 1 consultor especialista por encima del mínimo que cumple con los requisitos mínimos de solvencia.
- **PUNTUACION TOTAL OBTENIDA: 22 puntos**

Tabla resumen de la puntuación total de los licitadores










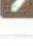


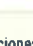
La puntuación obtenida por cada uno de los licitadores es la siguiente:

| CRITERIOS OBJETIVOS VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE | AIIREN CONSULTORES SP, S.L.P. | ZABALA INNOVATION CONSULTING, S.A. |
|--|-------------------------------|------------------------------------|
| Calidad de la Asistencia Técnica (21 puntos) Asistencias presenciales a las reuniones semanales de seguimiento por encima del mínimo establecido de 1 al mes, otorgándose 7 puntos por cada asistencia presencial (de duración mínima de una jornada laboral de 7 horas), semanal-adicional al mes, durante todos los meses de duración del contrato. | 21 | 21 |
| Valoración del equipo de trabajo (9 puntos) 1 punto por cada consultor especialista que cumpla con los requisitos mínimos de solvencia, por encima del número mínimo requerido en la cláusula 8ª, hasta un máximo de 9 puntos. | 9 | 1 |
| TOTAL | 30 | 22 |

Las ofertas económicas, arrojaron el siguiente resultado:

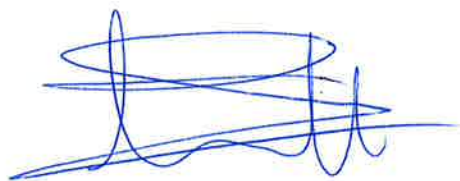
Dña. Ainhoa Zabala Versteeg, con D.N.I. número 44.617.509-Q, en nombre y representación de la empresa Zabala Innovation Consulting S.A., con C.I.F. A31419773, se compromete a la prestación del servicio objeto de licitación, por un importe total de 224.400,00 € (DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL, CUATROCIENTOS EUROS), I.V.A. no incluido.

D. Eduardo Romero Maté, con D.N.I. número 00.839.604-N, en nombre y representación de la empresa Auren Consultores SP, S.L.P., con C.I.F. B87352340, se compromete a la prestación del servicio objeto de licitación, por un importe total de 170.000,00 € (CIENTO SETENTA MIL EUROS), I.V.A. no incluido.

| Empresas licitadoras | Configuración | ZIC ZABALA INNOVATION CONSULTING SA | ACS AUREN CONSULTORES SP SLP |
|--|--|---|---|
| | |   |   |
| Estado de la propuesta | | Presentada | Presentada ▲ En baja |
| | Evaluar |  Modificar admisión |  Modificar admisión |
| 01. Memoria y Programa de trabajo 40 puntos |  Subjetivo 40 Puntos | 33 Puntos | 21,6 Puntos |
| 1. Calidad de la asistencia técnica |  Objetivo 21 Puntos | 21 Puntos 224.400,00 € | 21 Puntos 170.000,00 € |
| 1. CEUC - Documento Europeo Único de Contratación |  Admisión | Aceptado | Aceptado |
| 2. Valoración del equipo de trabajo máximo 9 puntos |  Objetivo 9 Puntos | 1 Puntos 224.400,00 € | 9 Puntos 170.000,00 € |
| 2. Volumen anual de negocio - Solvencia económica cláusula 8 PCA |  Admisión | Aceptado | Aceptado |
| 3. Otras solvencias técnicas |  Admisión | Aceptado | Aceptado |
| 3. Precio |  Objetivo 30 Puntos | 22,72 Puntos 224.400,00 € | 30 Puntos 170.000,00 € |
| | Evaluaciones | 77,72 Puntos | 81,60 Puntos |

Es cuanto tengo a bien informar, en Burgos a 20 de febrero de 2024.

**EL RESPONSABLE DE
CONTRATACIÓN**



Carlos Canivell Gonzalo

**EL RESPONSABLE DE NUEVAS
TECNOLOGÍAS E INNOVACIÓN**



José Alberto Ronda Díez

